



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

2019: 40 años de la Convención
sobre la Eliminación de Todas
las Formas de Discriminación
contra la Mujer

ACTA N° 1 DEL JURADO
CONCURSO ABIERTO – RESOLUCIÓN N° 369/2019 DEL
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

En la ciudad de Santa Rosa, a los 18 días del mes de Octubre del año 2019, en el edificio universitario sito en la calle Coronel Gil N° 353, siendo la hora 08:30 se constituye el Jurado designado por la Resolución del Rector N° 369/2019 por la que se llama a Concurso Abierto para cubrir un cargo de Técnico/a Auxiliar Ayudante, categoría 7, Agrupamiento Técnico, Tramo Inicial en el Departamento de Asistencia de Tecnologías de la Información, de la Dirección de Tecnologías de la Información dependiente de la Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional de la Universidad Nacional de La Pampa. Se encuentran presentes por el Jurado, Ricardo SUHURT, Ariel MONTOYA, Nestor GAREIS, y la veedora Gremial suplente Laura Alejandra ARIAS.-

El Jurado, con el correspondiente acuerdo del Veedor Gremial, procede a revisar los Requisitos para la Inscripción, establecidos en el Anexo III de la Resol. N.º 369/2019.

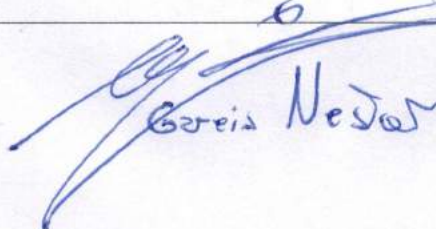
Los inscriptos que cumplieron con los requisitos exigidos, y que continúan, con las siguientes etapas del Concurso son los siguientes:

- 1) Martinez, Germán
- 2) Salucho, Mariana
- 3) Manrique Andolfi, Luis E.
- 4) Valdez Bideplan, Cristian N.
- 5) Cuevas, Nahuel Ricardo
- 6) Gaii, Natalia Maria
- 7) Utrera Longa, Oscar José
- 8) Utz, Boris


Suhurt Ricardo


Montoya + Ariel


GAREIS
Nestor


Arias Laura